

Santander Universidades

Convocatoria de becas 2018

BECAS IBEROAMÉRICA
Estudiantes de Grado



El programa Becas Iberoamérica - Estudiantes de Grado - Santander Universidades es un proyecto de tres años de duración, 2016-2018, para reforzar la movilidad e intercambio de estudiantes entre universidades iberoamericanas, condición necesaria para avanzar hacia la construcción de un espacio iberoamericano del conocimiento socialmente responsable.

En el 2018, las universidades participantes del programa serán de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, España, México, Portugal, Puerto Rico y Uruguay.

Cuatro estudiantes seleccionados por la Universidad de Lima podrán postular a un intercambio académico, dos alumnos en el semestre 2018-2 y otros dos en el 2019-1, en una de las siguientes universidades:

Universidades disponibles para el semestre 2018-2

España

- Universidad de Alicante (Arquitectura)
- Universidad de Santiago de Compostela (Derecho, Psicología)
- Universidad de Málaga (todas las carreras)
- Universidad CEU San Pablo (todas las carreras)
- Universidad de Salamanca (todas las carreras)
- Universidad Antonio de Nebrija (todas las carreras)

Colombia

- Universidad Santo Tomás (todas las carreras)
- Externado de Colombia (todas las carreras)
- Pontificia Universidad Javeriana

Universidades disponibles para el semestre 2019-1

Colombia

- Universidad Autónoma de Occidente (todas las carreras)
- Universidad del Norte (todas las carreras)
- Universidad del Valle (todas las carreras)
- Universidad de los Andes (todas las carreras)
- Universidad Externado de Colombia
- Pontificia Universidad Javeriana

España

- Universidad de Zaragoza (Derecho)
- Universidad Jaime I de Castellón (todas las carreras)
- Universidad de Santiago de Compostela (Derecho, Psicología)
- Universidad de Málaga (todas las carreras)
- Universidad CEU San Pablo (todas las carreras)
- Universidad de Salamanca (todas las carreras)
- Universidad Antonio de Nebrija (todas las carreras)

Brasil

- Universidade Estadual de Campinas
- Universidade de São Paulo

Chile

- Pontificia Universidad Católica de Chile
- Pontificia Universidad Católica de Valparaíso
- Universidad de Talca

México

- Universidad Autónoma Metropolitana (todas las carreras)
- Universidad Nacional Autónoma de México (todas las carreras)
- Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (todas las carreras)
- Universidad de Guanajuato (todas las carreras)
- Ibero de México (Comunicación)

Beneficio

Cuatro becas de 3.000 euros cada una, destinadas a ayudar a sufragar los gastos de matrícula, pasajes aéreos, seguro de viaje, manutención y alojamiento.

Gastos de responsabilidad del becario

- Según corresponda, en el semestre 2018-2 o 2019-1 el becario(a), deberá pagar en la Universidad de Lima los derechos académicos correspondientes a cuatro créditos más el costo de la matrícula, en su escala correspondiente.
- La exoneración del pago de los créditos adicionales que le otorga la Universidad de Lima, permitirá al estudiante cubrir parte de los gastos para complementar la beca.
- Los alumnos seleccionados para el semestre 2018-2 y 2019-1, deberán asumir todos los gastos previos al viaje y a partir del mes de octubre aproximadamente, recibirán el monto otorgado por la beca.
- Adquisición de un seguro médico con cobertura internacional por todo el periodo del intercambio.
- Debe tenerse en cuenta que el monto de la beca no cubre en su totalidad el costo del período de intercambio en el extranjero.
- Cualquier otro gasto no contemplado en la beca.

Requisitos

1. Ser alumno regular, matriculado en no menos de 12 créditos en el 2018-1.
2. Haber completado como mínimo la mitad de la carrera.
3. Experiencia de práctica laboral deseable, así como comprobadas habilidades sociales y de liderazgo, participación en asociaciones de voluntariado, entre otros elementos que denoten un expediente académico brillante.
4. Estar ubicado como mínimo en el tercio superior acumulado de su especialidad.
5. Poseer muy buen dominio del idioma inglés certificado.

Condiciones

Los cuatro estudiantes que obtengan la beca deberán contratar de manera obligatoria un seguro integral internacional de amplia cobertura por cualquier causa y reembolso de gastos médicos por accidente del beneficiario de la beca.

El becario(a) deberá autorizar a la Universidad de Lima para que proporcione al Banco Santander a través de la página web [Becas Santander](#), y en el enlace correspondiente al programa, la información que este les requiera a estos efectos.

Los interesados que cumplan con los requisitos podrán registrarse en este enlace: www.becassantander.com

Luego, deberán presentar en un fólter manila los siguientes documentos:

1. Récord académico impreso de [Mi Ulima](#).
2. Adjuntar exámenes internacionales de inglés vigentes.
3. Currículum vitae documentado.
4. Breve ensayo de una página sobre las motivaciones para participar en el programa.
5. Copia de su pasaporte.

La fecha límite para presentar los documentos en la Dirección de Cooperación Externa es el miércoles 30 de mayo de 2018.

Informes

Universidad de Lima | Dirección de Cooperación Externa

Edificio D, primer piso, de lunes a viernes de 9.00 a 19.00 horas

Teléfono 4376767 anexos 32100, 32102 y 32104

uce_intercambio@ulima.edu.pe